



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2026-00094944- -UNC-ME#FFYH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2026-96-E-UNC-DEC#FFYH, solicita designar a la Dra. Estela MIRANDA (Leg. 31.045) como representante de dicha facultad para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Dra. Estela MIRANDA (Leg. 31.045) como representante de la Facultad de Filosofía y Humanidades para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente del HCS, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18° de la OHCS 6/2008.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Filosofía y Humanidades.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS

JA

